El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,439.........MONTEVIDEO, LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...blica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual......... 3$ 2 rs.

...eros sueltos...... ...... 6 vns.

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...ería de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente a la tienda D. Francisco Morales, ...al almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...NES—San Eugenio y San Estanislao.

...l Sol.................................á las 5 hs. 7 ms.

...me.................. ....á las 6 hs. 53 ms

FASES DE LA LUNA.

...EL MES DE NOVIEMBRE

...CIENTE—el 5 a las 11 y 7 de la mañana

...A——el 12 a las 7 y 45 de id

...NGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id

...A——el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

...............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...OMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...ermoso bergantin americano—

...OVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...en acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...e consignatarios los SS. Zimmermann, Fra... y Ca., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

...WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

...The fine, coppered and copper-fastened ...erican Brig—

...OVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo... some passengers. For terms apply to Messrs. ...mermann, Frazier & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
...t 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso.

...La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas

Su Capitan E. H. Runsten.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como... ...des espaciosas; ocúrrase á sus consignata... ...los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

Francisco Mainez.
Corredor marítimo de número.
...e de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

...uy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. Mattison.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á ...consignatarios——Southgate y Ca.
Calle de San Joaquin No. 92.

PARA CADIZ.

Saldra precisamente en los primeros dias de Diciembre el B...r... ...tin Español "URUGUAY," tiene las dos ...eras partes de su carga de cueros y admitirá ...tra tercera parte; tiene tambien una buena ...ara para pasageros á quienes se les asegura ...uen trato: los Sres. que se interesen en uno ...ro objeto se verán con D. Manuel de los Do... ...s Quezada, en el Escritorio de D. Juan María ...ez.
Noviembre 2——

PARA CADIZ,

...muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre; puede contratar aun como tres ... cueros. Los que quieran aprovechar esta ...tunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ...rir a su consignatario D. Jose Gestal, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
...ct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. Juan da Silva Figueira.

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan á bordo ó a sus consignatarios *STANLEY BLACK Y Co.*

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, ...ugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 t

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que allí encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, diríjase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

Una casa sita en el Arroyo Seco, se alquila ó se vende, tiene buena comodidad, y está inmediata á la Capilla que nuevamente se ha construido; quien se interese por dicha casa puede verse con D. Felipe Ramos su propietario, que vive en las tres esquinas.

SE VENDE

UNA chacra en las inmediaciones de esta ciudad y en un buen lugar; tiene tres cuadras de terreno, un cuarto grande de azotea, 221 arboles plantados de diferentes clases; á demas tiene plantado de este año maiz, sapallos, melones y sandias: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Carlos número 181 donde encontrará con quien tratar.

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregarlos en Montevideo al Sr. Gefe Político, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 18

AVISO

EL despacho del Juzgado Ordinario se ha trasladado á la Casa Consular, calle de San Felipe N.° 106, y se avisa al público para su inteligencia.

Caja de amortizacion

SE pagan los réditos de Octubre de las Polizas emitidas por el Superior Gobierno y tambien los de la Reforma militar.—Montevideo, 2 de Noviembre de 1837.

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Damaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del publico; el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocado, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro No. 175. Nbre. 9

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 daran razon. nov. 4—

AVISO

DON Romolo Cherutti hace saber, que ha comprado la zapatería de D. Francisco Nault que existe en la calle de San Joaquin al lado del Café del Comercio, lo que avisa al público para su conocimiento. nov. 4

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

INTERESANTE

SE vende una pulperia, situada de tras de la Quinta de las Albacas, al lado de la panadería de Baesa, es de poco principal; el que guste tratar de su compra, véase con su dueño que habita en el Colegio. Nbre. 9 4p.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes: y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 74, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs, gasas ricas a 2 y medio rs., bretañas anchas a 18 rs. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con cuchillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevas a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de articulos que para chancelacion de cuentas se daran a precios infimos.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorecen al pretendiente.

Manuel Correa.

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

AVISO.

EL dia 10 de Julio de este año, fugó una morena llamada Teresa de nacion Benguela, flaca y alta, picada de viruelas, color fulo. Quien la encuentre ó dé noticia de ella a su ama Da Ana Perez, que vive en el Baño de los Padres en la Barraca que fué de maderas, sera gratificado.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23 3p.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Echeverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños, se venden en la Librería de HERNANDEZ, junto á la sala de Comercio.

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7.

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Benitos José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS *FRANCESA E ITALIANA.*

EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco, de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76, pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan a berse con él en el mismo establecimiento.

EXTERIOR.

HISTORIA DE LOS CAMINOS DE FIERRO EN FRANCIA.

La Inglaterra cercada por el Océano, cortada en todas direcciones por fáciles caminos, por canales, y por rios navegables no ha dudado sobre la necesidad de aumentar sus comunicaciones por medio de los caminos de fierro. En Bélgica, donde las comunicaciones por mar y por tierra son igualmente cómodas, se ha imitado al momento á la Inglaterra agregando los caminos de fierro.—Estos entre nosotros se han construido ó preparado ántes de 1830. Los dos caminos el de San Estevan y el de Leon, á pesar de sus graves imperfecciones, son productivos y ventajosos. Los otros de San Estevan y el del Loire apenas producen para sus gastos. En 1833 Mr. Thiers, acompañado de ingenieros, y administradores, fué costeado por el Estado á reconocer el camino de fierro de Manchester á Liverpool, que puede considerarse desde que se puso en servicio en 1830, como el tipo de esta especie de construcciones. El Ministro volvió entusiasmado de su viage, y comunicó su ardor á los capitalistas que no habian esperado su vuelta para solicitar concesiones. Pero el Gobierno se creyó obligado á moderar este entusiasmo á fin de asegurar á los capitales franceses de las vicisitudes de una especulacion azarosa, y con el ánimo de preparar de antemano bajo bases fijas el sistema general de las grandes líneas de comunicaciones por medio de los caminos de fierro aplicable á la topografia y á las necesidades del pais. Se abrió en el Ministerio un crédito de 250,000 francos para subvenir á los trabajos y estudios preparatorios que debian producir estos resultados de tanta trascendencia y utilidad nacional. El Gobierno no ha comunicado lo que se haya obtenido á este respecto. Dos concesiones han sido únicamente acordadas: la primera en 1830 para la construccion del camino de Paris á Pec, llamado camino de San German: la segunda en 1835 para el camino de Cette á Montpelier.

El Gobierno habia propuesto igualmente en 1836 el establecimiento de un camino de fierro de Paris á Versailles, teniendo un punto comun de partida desde San German hasta el Puente Asnieres. Esto era establecer dos paseos para los habitantes de Paris.

El informe dado á la Cámara en 6 de Junio por el ministro M. de Salvandy, indica que este proyecto, aunque aventajando en un tercio á la distancia real, léjos de disminuir por esta prolongacion los riesgos y dificultades naturales, las agravaba, esponiéndose las ventajas esperadas á convertirse en provecho de un monopolio preparado á apoderarse de las diversas cabezas del camino: que segun estas consideraciones, y otras que se exponian en el informe, era imposible á la comision conformarse con una ley que no reunia á su ver ninguna de las condiciones de rapidéz, de economía y de celeridad, mientras existiese una huella hecha por M. Carreard á la izquierda del Sena por la parte que vá de Paris á Versailles, y que forma al mismo tiempo el principio de la línea de Paris á Tours, que satisface todas las condiciones. Pero á fin de evitar que se desechase la proposicion hecha por el Gobierno, el Ministro pide se le autorize para conceder en el acto la construccion de un camino que conduzca á Versailles por la ribera izquierda, y otro por la derecha. El 9 de Julio se decretó una ley á este fin, y hoy se anuncia en Paris que la adjudicacion de

los dos caminos de fierro desde Paris á Versalles tendrá lugar el 26 del mismo. Pero el anuncio no advierte que estos caminos adjudicables deben ir por la derecha, lo que calificado tan severamente por la comision de la Cámara, y la circustancia de unirse en Asnieres con el camino de San German, debe asegurar á esta compañia el privilegio que se ha tenido en vista para desechar la proposicion elevada por el Gobierno.

Con respecto â la orilla izquierda hay la grân linea de comunicacion desde Paris á Tours. El de la derecha no puede convenir mas que á la compañia de Rotschilds, pues ninguna otra querria formar un brazo sobre el camino de San German quedando sujeta al peage impuesto por la parte de camino que se extiende desde Asnieres á Paris.

Asi la adjudicacion si se aplica simultaneamente al proyecto del Gobierno y al trabajo de un particular cuya senda se inutiliza, es favorable á las intenciones de la poderosa compañia financista, que contraria los derechos del autor q' habia podido contar sobre la concesion de un proyecto concebido é integramente preparado con sus cuidados, y sus gastos, cuya útilidad habia merecido la aprobacion de la administracion, y cuya completa ejecucion le interesa altamente.— Debemos hablar del camino de Bruselas: el diario *La Paix* es quien ha informado que el establecimiento de este camino se ha arreglado entre el Gobierno francés y los SS. Meus y Rotschilds. Las vias actuales no bastarán dentro de poco para mantener nuestras relaciones directas é intermediarias con Lóndres y Bruselas; esta dificultad debe allanarse con caminos de fierro, y sino se formarán comunicaciones directas entre las costas de Inglaterra y las de Bélgica.

El silencio guardado en estas negociaciones principiadas hace algunos meses, y la oferta de una suma de 25 millones pagados de contado en lugar de una garantia de un cuatro por ciento pedida por los banqueros estrangeros hacen bastante singular este negocio. El proyecto trazado por el ingeniero en gefe M. Vale para separarse de la costa del paso de Calais y comunicar con los caminos de la Bélgica ha obtenido tambien los sufragios de la administracion. La poblacion segun el plan debia tomar una parte directa en la confeccion del camino, y si la garantia solicitada p' los banqueros se concediese á los habitantes de las inmediaciones, este plan seria de una facil ejecucion y do un ejemplo demasiadamente útil, consultando al mismo tiempo la mayor economia y procurando notables ventajas á los viajeros y al comercio.

Desgraciadamente los intereses de los Sres. Rotschilds y de su compañia parece que deben intervenir en el plan y en la ejecucion, y se teme que ámbos no sean modificados como corresponde.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Tercer Cuerpo del Ejercito.

PAISANDU, *Noviembre 5 de 1837.*

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Brigadier General D. Manuel Oribe.

EXMO. SR —

El 29 del pasado se hicieron sentir los anarquistas en el Queguay; el Capitan D. Clemente Paredes tubo ordenes de ponerse á su frente con la guerrilla de su mando para tirotearlos; y sobre todo descubrirlos, lo que verificó dàndome con la mayor exactitud repetidos avisos de su posicion, de su nùmero, y de que se dirigian sobre esta poblacion. El primero del presente continuaron su marcha; el 2 llegaron á San Francisco; en este dia reforzé al Capitan Pareres con 20 tiradores mandados por el Ten. D. Cirilo Sarabi. El 3 fueron mas decisivas las guerrillas: los enemigos tubieron tres muertos, y un prisionero. En la noche de este dia hice retirar al Capitan Paredes á dentro de este Pueblo para que descansase su tropa, y por que asi me convenia para que se aproximasen los enemigos todo lo posible; lo que conseguí, no dejando ni un solo bombero sobre ellos. En estos tres dias los valientes Capitan Paredes, Teniente Saravi, el de igual clase Muñiz, y los Alferes Uleste y Rodriguez, se han comportado de un modo muy recomendable, lo mismo que la tropa que mandaban, batiéndose diariamente.

Todo estaba dispuesto para recibirlos fuera de la poblacion, por que tenia una forzosa necesidad de buscarlos para inspirar confianza á este benémerito pueblo, animar las tropas de mi mando, escarmentar á los enemigos, y evitar el que hiciesen una gran reunion de hombres si me dejaba sitiar impunemente.

El 4 al amanecer mis primeras descubiertas me dieron aviso que los enemigos estaban en la misma orilla del Pueblo á distancia de tres cuadras cubiertos de una pequeña cuchilla: en esto momento me hallaba en el puesto avanzado que tenia, mandado por el Capitan D. Manuel Pereira, de él tomé el destacamento de la compañia de Cazadores que dirigia el Alferez Furriol; este jóven oficial se manifestó con una serenidad mas qne regular cuando se le mandó atacar; para verificarlo se le ordenó desplegar su guerrilla al frente, al Capitan Pereira con la caballerìa á la izquierda, y â la derecha el Capitan Francia y Teniente Saravi: en esta disposicion se rompió el fuego á los enemigos que tendieron una fuerte linea de tiradores que debieron ser escogidos por el modo como se sostenian y disputaban el terreno, haciendonos algunas cargas parciales. En seguida formé mi escasa linea en el órden siguiente. — El escuadron de caballeria que manda el Mayor D. Lucas Piriz, á la derecha; en seguida la compañia de artilleria de la Guardia Nacional, que está armada de infanteria, á cuya cabeza estaba el decidido Capitan Bosh; seguia despues la media bateria de artilleria volante; y cerraba la izquierda el Mayor D. Abdon Rodriguez con el escuadron de su mando. Concluida esta operacion, emprendì con mi primer linea el ataque lo mas vigoroso posible; la compañia de cazadores me servia de reserva para ella; los enemigos empezaron á perder terreno, y nuestros soldados por consecuencia a entusiasmarse hasta el extremo que nuestros cazadores se adelantasen sobre la caballeria enemiga. El valiente Capitan Rincon avanzó con el mayor denuedo con su compañia formada en el orden cerrado, á retaguardia de su guerrilla, cuando le dí órden para hacerlo hasta colocarse al frente de las dos columnas de anarquistas; ámbas eran fuertes de 250 hombres, mandadas por los rebeldes Angel Nuñez y Fortunato Mieres que habian ofrecido á su gavilla el saqueo de este pueblo. En este momento los enemigos se pusieron en fuga vergonzosa y precipitada, sin tratar de sostener el campo de batalla que habian elegido; la persecucion se hizo general y los arrojados Capitanes Francia, Pereira, Teniente Saravi, y Alferezes Francia y Uleste cargaron con sus guerrillas con su acostumbrada intrepidez. Vista la imposibilidad que tenia de alcanzar al enemigo para cargarlo órdené se adelantase una pieza de la media batería volante á las órdenes del Capitan Cano, este distinguido oficial dió cumplimiento á mis órdenes con la mayor serenidad, la cual apoyada por las guerrillas de caballeria y la compañia de cazadores, siempre tuvo tiempo de hacer algunos tiros, lo que les hizo huir mas cobardemente.

Desde que nuestras guerrillas empezaron el ataque la lìnea que me seguia ganaba terreno con la mayor celeridad, mandada por el digno Coronel Pinilla que la condujo con el mejor órden y à mi entera satisfaccion. El bravo Mayor Piriz se ha comportado del modo mas honroso, tanto en esta jornada como en los tres dias anteriores á ella, ayudandome en todo lo que concierne â vigilancia y seguridad en nuestra dificil posicion. El de igual clase D. Abdon Rodriguez es tambien recomendable por que con el zelo que tiene de costumbre há organizado la fuerza que manda, y la ha conducido bien en aquel dia.

El Teniente Coronel D. Jorge Lifian, Géfe actualmente del detall, fué destinado á mandar la infanterìa; él há sabido conservar el órden de ella, y se ha comportado como tiene de costumbre este distinguido géfe.

El benèmerito Coronel Lavalleja quedó en una posicion conveniente con un destacamento de caballería que puse á sus ordenes, para operar en la oportunidad mas convèniente. En seguida tuvo ordenes para venir al campo do batalla; por consecuencia concurrió à la persecucion que fué de dos leguas, á cuya distancia acampé para dar descanso á la tropa y comer, lo que se practicó con el mayor sosiego y órden; de cuyo punto contramarché al Pueblo, al que llegué á las seis de la tarde.

El Sr. Coronel D. Feliz Garzon, los Ayudantes Capitan D. Manuel Ruedas, Ayudante Pinilla, Teniente Torres y Tejera, se han desempeñado dignamente comunicando mis ordenes, lo mismo que los Sres. Géfes y Oficiales que vinieron del Salto y que estuvieron á mi lado. El Capitan de infanteria Ruiz estaba con 23 cazadores cubriendo el importante punto en que tenia ocultas las caballadas para librarlas de un golpe de mano.

Mientras tenia lugar la accion el Pueblo estaba defendido por las dos distinguidas Compañias de infanteria de la Guardia Nacional, cuyo mando le estaba confiado al Mayor Henestrosa, que há prestado muy buenos servicios: estas compañias están llenas de entusiasmo por combatir; sus Capitanes D. Eugenio Aberasturi y D. Quintin Correa, se hallan animados del mas ardiente patriotismo y decision en favor del órden y de las Leyes, lo mismo que los demas oficiales subalternos y toda la tropa de que se componen, cuya fuerza asciende á mas de 200 hombres, bien armados y municionados perfectamente; cumplo con el justo deber de recomendarlas á V. E. por que su honrosa comportacion los hace merecedores à la estimacion pública y á la consideracion de V. E.

No es menos notable ni menos patriotico el hacer llegar al conocimiento de V. E. el que ayer se reunieron armados á llenar el deber de Patriotas y fieles defensores de las Leyes mas de 40 ciudadanos de edad avanzada que fueron destinados á ocupar una azotea. Tal es la decision del Departamento en favor de la conservacion de las instituciones.

El Teniente de marina D. José Rodriguez que tiene á su inmediato mando una Falua de guerra y actualmente la *General Oribe* que esta sirviendo de Ponton, lo mismo que la seguridad del Puerto, sirve del modo mas activo y mas util en las circunstancias presentes.

Por último E. S. todos los Sres. Gefes, oficiales, tropa y los honrados ciudadanos de este pueblo que tengo la honra de mandar han dado en esta ocasion el mejor testimonio de su valor y de la firme lealtad con que estan resueltos á servir contra el bando anarquico: Yo me atrevo pues â recomendarlos á la consideracion de V. E.

V. E. conocerá bien que este no es el detall de un encuentro que haya ofrecido grandes resultados sobre el campo, pero si es Exmo. Sr. la relacion de un suceso de armas en el que todos mis compañeros y demas ciudadanos han combatido con honor contra los enemigos de la Patria y en el cual se les ha castigado su osadia: creo de mi deber hacer á todos la justicia que se merecen, porque en esta clase de guerra no hay nada que pueda llamarse subalterno, y mucho mas si se atiende al decidido comportamiento de este heroico Pueblo comparado con la conducta que observó en épocas anteriores.

Al cerrar esta nota me resta solo enterar á V. E. que el estado de seguridad y decision en que se halla este Pueblo y la mayor parte de la Campaña, se debe á la inteligencia, á la autividad, y al zelo que en las ocasiones mas dificiles á desplegado el benémerito Gefe Político D. Juan Gordon à quien he encontrado siempre dispuesto para concurrir con la autoridad de que esta investido en sosten de la mas noble causa que la Repùblica puede sostener. El se hace cada dia mas y mas recomendable á la consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EUGENIO GARZON.

Tercer Cuerpo del Ejercito.

Paisandú, Noviembre 1° de 1837.

PROCLAMA

A LAS TROPAS DEL TERCER CUERPO DEL EJERCITO.

Soldados! El instante deseado de combatir ha llegado, los enemigos del sosiego público han profanado el territorio de la Repúbica; el grupo anárquico ha obtenido un triunfo sobre parte de nuestras tropas, que pronto será reparado con ventaja, si sabeis conservar con empeño el puesto que se os ha confiado, mientras que nuestro Ejèrcito, que ya está rehecho, teniendo á su cabeza á nuestro benémerito Presidente y General en Géfe, vuelve á obtener la victoria qûe se le ha escapado en los campos del Cuaró.

Soldados de la Guardia Nacional! Sois los encargados de salvar este numeroso Pueblo: en él existen los mas caros intereses del ciudadano virtuoso, de vuestras esposas, vuestros hijos y la gloria misma de la Patria. Corred á las armas, un momento de decision es bastante para que ellos se garantizen solidamente.

Compatriotas! Los enemigos se acercan, es preciso estàr ciertos que vamos a pelear ¿no lo hareis con honor? sí: para conseguirlo, la República cuenta con vuestros decidido valor. Manifestad en estos momentos la mas estricta obediencia á vuestros Géfes, asì el triunfo no será dudoso, y al decidido Pueblo de Paysandú no le abandonaremos nunca.

Vuestro conciudadano y amigo.

Eugenio Garzon.



MONTEVIDEO,

LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Las noticias del Ejército alcanzan hasta el 10. Todas las comunicaciones de oficio; todas las cartas particulares, y los individuos que llegan á esta capital, elogian unanimemente el entusiasmo con que, asi en las divisiones armadas como en la totalidad de los habitantes de la campaña, se desplega el espíritu público para sostener la causa del órden y de las leyes. A vista de una disposicion tan universalmente pronunciada, ¿qué esperanzas puede mantener la anarquia, de establecer su imperio ominoso sobre las ruinas de la constitucion y los destrozos de los pueblos? Cuanto mas le valdria al Gefe de los rebeldes haber sacado una leccion provechosa del anterior desengaño, y no renovar ahora una empresa temeraria q' todos detestan, y cuyo termino no puede ser otro que el de su inevitable ruina y la de cuantos culpables ó ilusos le siguen? La senda de la anarquía está cerrada para siempre en el Estado Oriental. La ley es la única divisa de todos los habitantes; y el código que tantas penas, tantas glorias y heroicos sacrificios ha costado establecer, es el vínculo mas fuerte de la union de todos los Pueblos. Suponer, pues, que ellos renuncien á este gaje inestimable de su comun felicidad, mientras que puedan empuñar en su defensa las armas victoriosas que tantas veces han desenvainado para establecerlo y afirmarlo, es un verdadero delirio. Un pais cuyos ciudadanos se sienten animados de tal espìritu, tiene en sí mismo todas las garantias de la victoria, y las de su dicha y bien estar; por que ese zelo por la conservacion de las instituciones, es el gérmen mas fecundo d[illegible] gloria y de la prosperidad de t[illegible] las naciones.

La conducta del Géfe y demas [illegible]dividuos del tercer Cuerpo del ej[illegible]cito, repeliendo con tanto denued[illegible] ataque de los anarquistas sobre P[illegible]sandú, es digna del mas distingu[illegible] elogio. Tributandoselo nosotros, [illegible]mo es justo, nos es lisongero te[illegible] que recomendar tambien la hero[illegible] decision con que los habitantes [illegible] aquel Pueblo han cooperado á la [illegible]fensa y demas operaciones que det[illegible] el parte que insertamos en otra [illegible]lumna de este nùmero. El ter[illegible] Cuerpo del Ejército y el Pueblo [illegible] Paysandú, rechazando victoriosam[illegible]te á los rebeldes, han hecho á la ca[illegible] del órden y de las leyes un serv[illegible] distinguido, que el Gobierno y la [illegible]cion apreciarán debidamente. Seg[illegible] las noticias que á cada hora se re[illegible]ben de la Campaña, esa misma de[illegible]sion se encuentra en los demas [illegible]partamentos de ella; y contra [illegible] masa tan compacta, como la que [illegible] todas partes presenta el espiritu p[illegible]blico á los embates de la anarqu[illegible] sus esfuerzos serian inutiles, a[illegible] cuando pudiesen contar con los [illegible]cursos de que carecen para lle[illegible] adelante su criminal y temeraria e[illegible]presa.

El Sàbado fué acometida una pa[illegible]tida de 10 hombres y el oficial D. [illegible] García que marchaban para el Ejé[illegible]cito custodiando una carretilla [illegible] armas, por una gavilla de 21 salt[illegible]dores mandados por un tal *Man[illegible] el correntino.* La tropa subió á u[illegible] azotea y desde ella se defendió [illegible] pérdida de un hombre ni de los ar[illegible]culos que conducia. El Gobiern[illegible] informado de aquella ocurrencia hi[illegible] salir al momento los auxilios nece[illegible]rios, y no sabemos todavia el resul[illegible]do de la persecucion que seguia h[illegible]ciéndose ayer â los salteadores pa[illegible] allá del Pintado. El Gobierno hab[illegible] adoptado ya las medidas convenie[illegible]tes para mantener libre la cómunic[illegible]cion con el Ejército, y conservar [illegible] òrden y la tranquilidad pública [illegible] los pueblos y departamentos del tra[illegible]sito; y ella no serà ya alterada [illegible] por los verdaderos anarquistas, [illegible] por esa clase de bandidos que no ti[illegible]nen otra divisa ni otro objeto que [illegible] de robar en el pago mismo que [illegible] levantan.

Las últimas noticias de la camp[illegible]ña nos dan algunos pormenores acer[illegible] de la situacion de los anarquista[illegible] El Gefe de ellos se hallaba con u[illegible] fuerza como de 400 á 500 hombr[illegible] en el Arroyo de los Corrales del ot[illegible] lado del Rio Negro. Otro gru[illegible] habia salido para Paisandú, que es [illegible] mismo á que se refiere el parte del C[illegible]ronel D. Eugenio Garzon, y cuya de[illegible]rota y vergonzosa fuga se detallan e[illegible] el mismo. Setenta hombres se ha[illegible]bian dirigido àcia Tacuarembó y cie[illegible] que habian pasado á este lado d[illegible] Rio Negro lo habian repasado el [illegible] del corriente. Estas diferentes por[illegible]ciones constituyen su fuerza total; qu[illegible] como se observa, no excede de m[illegible] hombres, la mayor parte armados d[illegible] malas lanzas, y entre ellos hay un p[illegible]quete de 50 ó 60 hombres que mand[illegible] un portugues. No obstante la ven[illegible]taja que momentáneamente obtuv[illegible] el caudillo en el Arapey, sus grupo[illegible] no han sido aumentados hasta ahor[illegible] sino es con ciento y pico de hombre[illegible]

...or parte de ellos prisioneros en ...a jornada, quienes, como es de ...er, tomaron partido con los in... ...s con el fin de proporcionarse ...rtad por medio de la fuga.

ESTRACTOS DE ...ERIODICOS EXTRANGEROS.

...IGA, *Baden*, 1.° de Julio.—La ...a de Francisco Milfait, ejecuta... 14 de Diciembre último en ...priu, por complicidad en los cri... de Schubry, volvió con sus ...ijos á Dobrounge á establecerse ...do de su madre. Sujeta siem... la vigilancia de la policia, pa... segun informes de varios testi... ...na vida regular dividiendo su ...o entre los cuidados que le exi... el estado infantil de sus hijos y ...deberes religiosos. Se observó ...es, que desde algun tiempo re... todos los Domingos al salir de ...esia, un paquete al parecer de ...s que le entregaba un aldeano ...nocido. Informado el magistra... ...e trató de prender al mensagero, ...turandole al salir de la iglesia, se ...contró una bolsa de cuero que ...enia 280 francos y un billete no... ...por sus numerosas faltas de ...grafia. Decia así:—

"Mi querida Agathe, toma ese di...; muy pronto comenzaré mi co...a, en las ferias de Eberau, de ...erdoss, de Jonoshaza, y si tam... ...e encuentro por el camino al bu... Dios, te aseguro que le limpiaria ...o á los demas: tanto peor para ...ues que me ha dado una ambici... ...imitada que me condena á eter... privaciones. Dejemos á un lado ...reflexiones! Despues las haré, ...do esté distante del teatro de ...hazañas y solo me ocupe en cor... con mi puñal el pan para mis hi... —Adios."

...sta carta no venia firmada: el ...ador negó conocer al individuo ...se la habia entregado, decia so... ...ente que tenia buen porte, y le ...tificaba siempre con generosidad. ...ducido á una prision, fué inme... ...tamente un comisario á casa de la ...da de Milfait. Despues de activas ...infructuosas investigaciones, para ...cubrir algunas pruebas de com... ...cidad con el hombre que le envia... el fruto de sus crimenes, se halló la casa cuidadosamente escondida ...a suma de 20,000 francos en oro y ...letes de banco. Llevada ante un ...z con este nuevo indicio, se le pu... arrancar la siguiente deposicion: ...ué durante los dias de su esposo ...lfait, ya habia recibido finas aten... ...ones de Schubry; que despues de ...muerte de Nilfait, Schubry lo ha... ...prometido casarse con ella, con ...condicion de que le seguiria á ...mérica, donde pensaba dedicarse á ...guna ocupacion honrosa. Para esto ...peraba reunir una cantidad de di... ...ro suficiente; que con el fin de co... ...eter con mayor impunidad sus cri... ...enes, habia convenido con ella y con ...gunos de sus amigos en esparcir la ...ticia de su muerte, y una peligrosa ...rida que acababa de recibir vino á ...r mas verosimilitud á esta especie. ...inalmente, que él enviaba poco á po... ...sumas considerables y se proponia ...artir muy pronto con ella y sus ...jos."

El juez de la causa prometio á esta ...uger un perdon absoluto y una pen... ...on vitalicia si entregaba á Schubry ...poder de la justicia; pero recom... ...ensas y temores, todo fue en vano. ...e le habló, para moverla, de sus hi... ...s, que serian educados por el gobi... ...rno y colocados despues en la guar... ...ia imperial de Viena, y al fin la idea ...e la felicidad de sus hijos le hizo ...onsentir en la solicitud del juez, de ...ue condujese en persona un desta... ...amento al lugar donde Schubry per... ...anecia oculto. Al dia siguiente es... ...aba listo un escuadron de tropas: ...ntró el carcelero á buscarla, y la ha... ...ló muerta: se habia suicidado con ...u propio pañuelo; en la pared del ...alabozo ha escrito con un carbon. "*Cuidad de mis hijos; no quiero* ...*raicionar á su padre*."

El mismo dia se llenáron las carceles de Zirtz, de muchos individuos indicados ácia algun tiempo como pertenecientes á la partida de Schubry: entre ellos vino uno llamado Naszod que prometio que enseñaria á una fuerza militar la caberna donde se habia refugiado el bandido Schubry, si se le aseguraba el indulto. Inmediatamente fué aceptada la propuesta, y se dispuso la salida de un fuerte destacamento del regimiento Emperador Alejandro, que fué guiado por Naszod á la parte mas oculta del bosque de Bahomy en el condado de Westpriu y al traves de altos y espesos matorrales donde unicamente pudieran asilarse bestias feroces; les enseñó la entrada de una cueva, que estaba oculta con un muro de piedras.

Al instante fué cercada por los soldados, y el oficial comandante avanzó con veinte hombres á distancia de cinco pasos de la cueva; pero inesperadamente fué derribado de un balazo. Retrocedieron los soldados, y entonces se presentó un hombre en la puerta de la caverna; parecia herido, traia vendada la cabeza con un pañuelo ensangrentado, en cada mano traia una pistola. Algunos creyeron reconocer en él á Schubry, á pesar que el pañuelo que ocultaba su rostro, no permitia distinguir sus facciones. Con voz de trueno intimó á la tropa que se retirase, sino querian ser victimas de una valentía inutil. Pero le hicieron fuego, y al instante se sintió una esplosion terrible que hizo desaparecer en un torbellino de polvo y humo todos los objetos circunvecinos. Habia saltado una mina de pólvora, no se veian en las inmediaciones, mas que cadáveres horriblemente mutilados y árboles arrancados por la esplosion. El sitio de la caberna se habia convertido en una profunda excavacion: en su centro se halló un cuerpo despedazado, y casi consumido por el fuego. Segun todos los indicios parece indudable que era el cadáver del bandido Schubry.

Despues de este horrible suceso, el gobierno ha tomado medidas enérgicas para aniquilar completamente los restos dispersos de una gabilla tan temible.

(*Mercurio de Suabe.*)

VARIEDADES.

Tabla Cronologica DE LOS PRINCIPALES DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS DE LAS *Naciones Europeas Modernas.*

Año. Nombres, y Noticias del Descubrimiento.

861. *Isla de Ferro.*—Descubierta por un barco de la Escandinavia.

871. *Islandia.*—Descubierta por un caudillo de Noruega, que obligado á huir de su pais, se acogió allí. Algunos suponen que habia sido descubierta previamente por un pirata Dinamarqués.

950. *Grinlandia.*—Descubierta por los primeros habitantes de Islandia.

1001. *Vinlandia.*—Parte septentrional del continente de América, descubierta por los Islandienses. Se asegura por tradicion que los descubridores le dieron aquel nombre por la abundancia de viñas que hallaron allí; cosa á la verdad muy improbable.

1345. *Islas Canarias.*—Estas islas fueron conocidas por los antiguos, y ya olvidadas, fueron descubiertas por los Vizcainos.

1364. *Costa de Guinea.*—Descubierta por unos marineros Franceses de Dieppe.

1418. *Porto Santo.*—Descubierta por los Portugueses Vaz y Zarco.

1419. *Madera.*—Los Ingleses pretenden que esta isla fue descubierta por un Ingles llamado Macham, en 1344, pero no hay prueba de ello. Los Portugueses Vaz y Zarco la descubrieron en este año, y le dieron el nombre de San Lorenzo; pero despues fue visitada otra vez por los Portugueses, y le dieron el nombre de Madeira, por razon de los bosques que hallaron allí.

1434. *Cabo Bojador*—Por la primera vez fue doblado en este año por los Portugueses.

1440. *Rio Senegal.*—Descubierto en este año por los Portugueses, y examinado despues por los mismos en 1445.

1446. *Cabo Verde.*—Descubierto por el Portugués Denis Fernandez.

1448 *Islas Azores.*—Descubiertas por Gonzallo Vello, Portugués.

1471. *Santo Tomas.*—Una de las islas de Cabo Verde, situada bajo el Ecuador.

1484. *Congo.*—Tierra descubierta por Diego Cam, Portugués,

1486. *Cabo de Buena Esperanza.*—Descubierto primeramente por el Portugués Bartolomé Diaz, quien le dió el nombre de "Cabo de las Tormentas;" otros lo llamaron "El Leon de la Mar," y otros "La cabeza de Africa." El Rey Juan II. de Portugal, previendo felizmente los descubrimientos futuros, le dió la apelacion de "Cabo de Buena Esperanza."

1492. *Lucayas, ó Bahamas.*—El principio de los descubrimientos de América. San Salvador, una de las islas Bahamas, fue descubierta en la noche del 11 de Octubre en este año, por los Españoles, guiado por el Principe de los Navegadores, Cristobal Colon.

1493. *Isla Española, ó Sto. Domingo y Cuba.*—Con noticias adquiridas en las Bahamas, se dirijió Colon á la isla Española, llamada despues Santo Domingo, y desde esta á la isla de Cuba, siendo estas dos ricas islas el fruto de su primer viage.

" *Jamaica, San Cristobal, y Dominica.*—Regresado Colon á España, emprendió su segundo viage, cuando descubrió la isla de Jamaica, nombre que le fue dado á su título de Marqués. Luego descubrió á San Cristobal, dándole su nombre; y ultimamente descubrió la Dominica; siendo este el fruto de su segundo viage.

1497. *Cabo de Buena Esperanza.*—En este año consiguieron los Portugueses, bajo el mando de Vasco de Gama, doblar este Cabo, abriéndose así camino para el descubrimiento de la India.

" *Mozambique.*—Isla descubierta por Vasco de Gama, pocos dias despues de haber doblado el Cabo de Buena Esperanza.

" *Terra Nova.*—Descubierta por Cabot, quien le dió el nombre de *Prima Vista* á la costa, y *Bacalao* á la isla adyacente que todavia conservan; y siendo nombres Españoles es de suponer que ya estaba en el servicio de España.

1498. *Continente de América.*—Colon en su tercer viaje descubrió el continente de América por la parte de Veraguas, cuyo nombre le fué dado á su título de Duque.

" *Costa de Malabar.*—En el mismo año fué descubierta la India por Vasco de Gama.

1499. *Costa Oriental de América.*—El Capitan Ojeda y el Capitan Americo Vespucio, Italiano, descubrieron en este año la Costa Oriental de América entre Tropicos, cuando el astuto Italiano, por medios ignorados, consiguió inmortalizar su nombre dandoselo á aquella gran parte del mundo, con perjuicio de Colon ó de los Españoles.

1500. *Brasil.*—Descubierto el 24 de Abril por Alvarez de Cabral, Capitan Portugués arrojado á aquella costa por una borrasca. Cabral le dió el nombre de "Tierra de Santa Cruz." Despues tomó el nombre de Brasil por la abundancia de este rico palo de tinte. Toda la Costa de Brasil fué despues reconocida por Vespucio en 1505.

1501. *Labrador, y Rio San Lorenzo.*—Descubiertos por Corte zar, al servicio de Portugal, en un barco que salió de Lisboa en busca de descubrimientos.

1502. *Golfo de Méjico.*—Algunas costas de este Golfo fueron descubiertas por Colon, despues de haber esplorado la costa de Veraguas.

" *Santa Elena.*—En el mismo año fue descubierta esta isla por el Portugués Juan de Nova.

1506. *Ceilan.*—Esplorando los Portugueses la costa de Malabar, descubrieron la isla de Ceilán.

" *Madagascar.*—Aunque Vasco de Gama habia pasado cerca de esta grande isla, quedó incógnita hasta que la descubrió en este año el Portugués Tristan de Cunha. Despues fue mejor reconocida por Fernandez Pereira.

1508. *Canadá.*—Esta costa fue reconocida en este año por el Francés Tomas Auber, habiendo sido arrojado allí por una tempestad.

" *Ascension.*—En el mismo año fue descubierta esta isla por Tristan de Cunha.

" *Sumatra.*—Esta isla Oriental fue descubierta en el mismo año por el Capitan Siqueira, Portugués; pero su costa no fue bien reconocida hasta el año 1511.

1511. *Molucas.*—En este año descubrieron los Portugueses estas islas tan celebradas por sus especias.

" *Islas de Sunda.*—Descubiertas por el Portugués Abreu en el mismo año.

" *Florida.*—En el mismo año fueron descubiertas estas costas por el navegador Español Ponce de Leon.

1513. *Java y Borneo.*—Estas dos grandes islas fueron descubiertas, en parte, por los Portugueses.

" *Mar Pacifico.*—En el mismo año fué descubierto este grande Océano por Nuñez de Balboa, desde una montaña del Darien.

1515. *Costa del Perú.*—Descubierta en este año por el piloto Español Perez de la Rua, y de las primeras sílabas de estos dos monosílabos se formó el nombre de Perú.

1516. *Rio Janeiro.*—Descubierto por el Español Diaz de Solis.

" *Rio de la Plata.*—Descubierto por el mismo en su reconocimiento de aquella costa. Cabot subió despues por mas de cien leguas rio arriba.

1517. *China.*—En este año fué descubierta la costa de este antiquísimo imperio por el Portugues Fernando Perez de Andrada.

" *Bengala.*—Descubierta por el mismo, siendo arrojado á la ensenada de Balasor por una tempestad durante un cambio de las monzones.

1518. *Méjico.*—El Almirante Grijalva descubrió en este año la Costa de Méjico; y Hernan Cortes hizo la conquista en 1520.

1519. *Estrecho de Magallanes.*—En este año pasó el célebre Magallanes este estrecho, y navegando por todo el Pacífico llegó á la India Oriental, y volviendo su barco, la capitana de su escuadra, por el Cabo de Buena Esperanza, quedó efectuado el primer viaje al rededor del mundo

1521. *Ladrones.*—Estas islas fueron descubiertas en este año por Magallanes.

" *Filipinas.*—Este archipiélago fue tambien descubierto por el mismo ilustre navegador; y perdió su vida desgraciadamente en una escaramuza entre sus marinos y los isleños.

1524. *Norte América.*—En este año cruzó este inmenso territorio, desde la Florida hasta Terranova, un atrevido aventurero Florentino, llamado Verrazzani.

(*Concluirá.*)

JUICIO PUBLICO DE LA CAUSA DE MANUEL CORDONCHO

Declaratoria del Juri.

En la Ciudad de Montevideo, á 10 de Noviembre de 1837: los Sres. D. Francisco Araucho, Juez privativo del Crimen, D. Santiago Cubillas, D. Candido Bustamante, D. Manuel Esteves y D. Manuel Antonio Fernandez, Jueces de hecho, declararon por ante mi el Escribano: Que está probado que en la mañana del 31 de Julio del año próximo pasado, hallandose Nicolas Blanco durmiendo en casa de Maria y Felipa Campos, vecinas de la Piedra Sola, jurisdiccion de Pando, llegó Manuel Cordoncho *con mucha política*, se apéo y atropellando subitamente á la cáma de Blanco, le hizo dos heridas con cuchillo: Que despues de aquel acto se retiró Cordoncho; pero luego volvió á la casa con una pistola, y atropellando á Blanco le dijo "á matarte vengo" despues de sacarle á fuera por un brazo, y echando mano al cuchillo le pegó una puñalada en el vientre, y le dejó muerto: Que por lo espuesto, y por que no consta que entre Blanco y Cordoncho hubiesen mediado antecedentes, ni que Blanco le hubiese provocado ni dado el menor motivo ni ocasion; y por que finalmente aparece que Blanco se hallaba desarmado, declara el Tribunal que Cordoncho procedió con alevosia y seguridad. Y lo firman de que doy fé. —*Araucho.* —*Cubillas.* —*Bustamante.* —*Esteves.* —*Fernandez.* —Ante mi *Ramon Maria Pelaez*, Escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida por acusacion del Ministerio Fiscal contra Manuel Cordoncho, por haber muerto á Nicolás Blanco; atento á la precedente declaratoria del Tribunal de hecho fallo definitivamente juzgando que debo condenar y condeno al expresado Manuel Cordoncho á la pena ordinaria de muerte con calidad de aleve, en cumplimiento de las LL. 10. ª tit. 23 y 10. ª tit. 26 lib. 8. ° R. C., y en las costas del proceso; debiendo tener lugar la ejecucion en la Villa de Pando, en cuya jurisdiccion fué perpetrado el crimen. Que por esta mi sentencia, que se elevará en consulta al Superior Tribunal de Justicia, asi lo pronuncio, mando y firmo ante el presente Escribano, en Montevideo á 10 de Noviembre de 1837. —*Francisco Araucho.* —Ante mi, *Ramon Maria Pelaez*, Ecribano público.

Está conforme.——*Pelaez.*

POLICIA.

Multas inpuestas—Dia 11.

Al carretillero Francisco Samorino por correr con la carretilla por las calles...... 4 pesos

Movimiento de poblacion,

Pasaportes despachados.–Dia 11.

D. Pablo Delgado su esposa 2 hijos y 1 esclava, para	Sta. Catalina

Presentados–Dia 11.

31 individuos venidos, de	Bayona
D. Marcelino Julian Fernandez,	Sta. Catalina
José Rivero y 1 peon,	Averias
Eduardo Dor,	Sta. Catalina
Ramon Henrique,	Janeiro
Antonio Braga,	Sandú
Francisco Rodriguez,	id
José Tucar,	Sta. Catalina
Gregorio Gonzalez,	Canelones
Francisco Antonio Sosa,	Godoy
Antonio Silva,	id
Antonio Duran,	Minas
Raimunda Duran,	Barcelona
Adolfo Lerier,	Paisandú
Juan Montesdeoca,	Rio Negro
Manuel Pereira,	Janeiro

Introduccion de Ganado.

Dia 11.

	vacunos
A D. Juan Francisco Rolon................	157

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 11.

Goleta nacional *Sarandi* patron Manuel Goche de Sandú el 3 del corriente á D. Manuel Gradin, con——
764 quintales carne.
294 cueros vacunos
222 arrobas sebo
1 pipa id.
9 medias id,
4 barriles id.
6 pipas grasa
1 id jabon
77 cajones id.
10 farditos cueros curtidos
29 arrobas cerda

Balandra argentina *Neptuno* patron Antonio Piedemonte de las Higueritas el 2 del corriente á D. Antonio Marquez Guimaraens, con——
500 quintales carne seca
4 y media pipas sebo
200 cueros vacunos
6 quintales cerda
10 id. lana
1 fardo cueros curtidos

Dia 12.

Bergantin ingles *Tiro*, capitan Cuillermo Boag, de Buenos Ayres el 10 del corriente, á los SS. Parlane, McLean y Ca., con
10000 astas
1500 cueros salados
50 cuñetes pólvora
1 cajon sombreros

Goleta nacional *Concepcion Feliz*, patron Manuel Dominguez de Olivera, del Sáuce el 11 del corriente, al Sr. Lima, con
4 docenas cueros carnero
1 cuero vacuno
1 cajon flores
Una porcion de carne

Queche nacional *Indio Libre*, patron Juan Cupé, del Sáuce el 11 del corriente, á la órden, con
146 cueros vacunos
25 carradas leña
1 cajon quesos

Ballenera argentina *Dos Hermanos*, patron Luis Boqui, de la Colonia el 9 del corriente, á la órden, con
180 quesos
160 libras manteca
12 lonjas tocino.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 11.

Goleta argentina *Buenos Ayres*, capitan Agustin Ceppi á la carga para Buenos Ayres por su capitan.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 11.

Bergantin sardo *Maria*, capitan Luis Risso, para Génova por D. José Maria Platero, con—
8123 cueros vacunos
881 id. id salados
5000 canillas
35 docenas cueros de nonato

LIBRERIA
DE JAIME HERNANDEZ

LOS Sres. Suscriptores al Boletin Musical que sepublica en Buenos Ayres puede ocurrir a recoier los cuadernos que acaban de llegar.

Se hallan de venta las Comedias siguientes—Quince años ha Drama en 7 actos, la venganza Drama en 6 actos; las dos por Victor Ducange y arregladas para el Teatro español.

GARN BARATILLO.

EN la esquina de Ellauri frente á la esquina del Sr. D. Roque Graseras, se abrira mañanmiercoles 25 de Octubre de un surtido general de efectos, y son los siguientes: pequines, de seda floreados á 4 y medio reales vara, mandarinas de seda á 4 y medio reales vara, pequines anchos de la India á 8 rs. id., sargas y tafetanes anchos á 5 y á 4 y medio rs. id., chales de seda á 3 y medio pesos y á 3 id., pañuelos de seda para manos finos á 11 rs. y á patacon, sarazas finas á real y medio y á 6 vintenes y á real vara, lienzo fino á un real y medio á 6 vintenes y un real y 4 vintenes vara, madrases finos á real y medio y 6 vintenes y un real vara, listados finos á real y medio vara, percales finos á 2 rs. y á real y medio vara, belos blancos finos á 6 pesos, pañuelos y belos negros finos á 8 pesos, pañuelos de tibel de 6 cuartas á 22 rs. estambres para cóalecos á 5 rs. vara, cotones para id., á 3 y medio, medios merinos á 7 rs. vara, prunelas, astracanes, brines, espumilla de lana y otra numerosa variedad de articulos todos a precios muy baratos.

AVISO

EN la calle de San Francisco No. 52 se hallará para alquilar á todas horas, un coche decenre con buenas mulas, cochero inteligente y de conducta abonada. Los que quieran ocuparlo serán servidos con esmero, y con mas equidad que hasta ahora otro de su clase. Se alquila por separado el cochero con sus mulas. oct. 25—

Aviso à los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Motion existen de diez a quince toneladas de lastre que se vende a precio comodo: el que desease comprar vease con su Guardian a bordo de dicho buque.

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

EL AJENTE DE
Negocios de Campaña,
COMPRA.

DE tres á cuatro suertes de estancia, entre el Rio Arenguá, Arapey, Arroyo Valentin ó en las costas del Queguay; el que las quiera vender ocurra al escritorio sito en el Porton Viejo.

SE VENDE

UN mulato de 22 años, apto para todo servicio, que se halla detenido en la Policia. El que se interese vease con su amo D. Antonio Ferreira en el hueco de la Cruz frente de la barraca de Luna. oct. 26.

AVISO

SE alquilan 4 piezas de alto, con cocina &c quien las necesite, en esta imprenta darán razon. oct. 26

AVISO DE POLICIA

POR disposicion Superior se hace saber al público que en término de 30 dias siguientes de la publicacion de este aviso no apareciese el dueño del número que fué premiado del apero de plata, se rematará en público, depositando su importe en la caja pública á favor del que en lo sucesivo acredite mejor derecho.—Montevideo Octubre 25 de 1837.—YLLA y VIAMONTE.

AVISO AL PUBLICO.

EN los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre del corriente año, y a las puertas del Juzgado Ordinario, se ha de celebrar almoneda pública para la venta y remate en la última tarde de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José Marít Montes, que corresponden a su hija y heredera Da. Josefa, consistentes de un terreno de estancia sito en el partido de Solis Grande, jurisdiccion de la Villa de Canelones, ganado vacuno y cabalgar en el propio establecimiento, y otros bienes de la misma testamentaria de cuyo pormenor, la clasificacion, y tasacion de todos ellos, seran instruidos los licitadores en la Escribanía de dicho Juzgado, donde podran ocurrir al intento; y cuyos intereses se venden por disposicion del Juzgado y pedimento de la tutora y curadora de la expresada heredera. —Maldonado, Octubre 5 de 1837.

Sebastian Roso, Escribano público.

Es copia—*Roso.*

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y CA.,

oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

SE VENDE,

EN la calle de San Pedro afuera del Porton en casa de D. Tomas Sartori, pintura en masa fina de mejor calidad, recien llegada por mayor y menor a precios muy equitativos: tambien se vende pronta como para pintar. oct. 30

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raiz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 93, donde darán razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,
TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

SE desea comprar una Casilla de madera chica, como de cuatro ó cinco varas en cuadro ó menos. El que quiera vender avise en esta Imprenta.

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca., calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 878 del *Universal* El que qciera venderlos ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Aviso.

A la vuelta de la casa de Pampillon frente a la mar, casa No. 187, vecino de José Chicolaten, se halla una morena para ama de leche; quien la necesite, puede ocurrir á dicha casa.

Aviso.

SE necesita un hombre, para capataz de un establecimiento de Saladero, que tenga buenas recomendaciones. La persona que se halle capaz para este ejercicio, puede ocurrir a tratar a casa del Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros ingleses, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia
Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !
Al baratillo en la calle del Muelle, chocolatería de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libre, té pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licore. finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs. id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct· 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propone dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigar á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topácios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por protesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrerería de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policia.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo [illegible] papeles de importancia para su dueño: [illegible] la hubiese encontrado y la quiera entregar [illegible] dueño Simon Gaxergne en la panadería qu[illegible] de Cata recibirá una gratificacion; advirtiend[illegible] en el caso de no entregarla los papeles son de [illegible] gun valor para el que los tuviese en su poder.

GRAN BARATILL[O]

EN la calle de San Juan No. 100 tienda [illegible] Cirilo Cabrejo, se ábrirá un baratillo, [illegible] conclusion de negocio, consistiendo en un [illegible] surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo [illegible] lle es el que sigue:—Piezas de madras fin[illegible] 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos ancho[illegible] cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor [illegible] barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id [illegible] tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real [illegible] sarazas buenas a 1 real vara, mucelinas de vol[illegible] a medio real vara, id. bordadas al tambor [illegible] medio real vara, astracanes negros a 5 y m[illegible] reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo re[illegible] medias de algodon de color bordadas a 3 y m[illegible] reales par, id. blancas regulares a un real par, [illegible] zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetane[illegible] color a 2 y medio reales, botines de Sra. a [illegible] reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio re[illegible] par, terciopelos de superior calidad franceses [illegible] reales vara, razos de todas colores a 4 y medio [illegible] vara, guarniciones finas a 6 y medio reales [illegible] merinos franceses superiores a 9 reales vara, bro[illegible] de vestido docena 3 reales, brines para pantal[illegible] a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos a [illegible] medio rs., pañuelos de tisú, de merino y de e[illegible] milla, barajas españolas superiores a 8 pesos g[illegible] sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, pa[illegible] los de cambray bordados a 12 reales, pieza[illegible] randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trué[illegible] hilo de superior calidad a 9 y medio pesos p[illegible] bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otr[illegible] mensidad de articulos por mayor y menor, que se[illegible] muy estenso su detalle, todos sumamente bar[illegible] y al mismo tiempo si despues de concluido hu[illegible] se alguno que se interesase en comprar el arma[illegible] puede ir á tratar con su dueño que vive en la [illegible] ma casa. oct. 21—

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARID[AD]
JUGADA EL 7 DE NOVEMBRE

Letra..............Y *negra*

Suer.	Nos.	Patacons	Suer.	Nos.	Patacon[s]
1	17469	15	30	5662	15
2	15313	15	31	2705	15
3	18194	15	32	15527	15
4	10202	15	33	12742	15
5	16278	15	34	19697	15
6	6984	500	35	9063	50
7	5101	15	36	6726	15
8	14947	15	37	16146	30
9	15592	20	38	4205	100
10	12678	15	39	9694	50
11	14431	25	40	10502	15
12	4980	15	41	7670	15
13	3287	15	42	3828	15
14	6842	15	43	5440	15
15	14419	15	44	8406	15
16	16795	15	45	18074	15
17	10698	15	46	9247	15
18	13473	15	47	2325	15
19	6067	30	48	8482	15
20	14259	15	49	4239	25
21	16671	15	50	14398	15
22	2139	25	51	17460	15
23	8668	20	52	8240	15
24	15863	25	53	11564	15
25	4616	15	54	9809	20
26	12721	40	55	3355	15
27	6077	15	56	10043	50
28	18397	15	57	4820	15
29	17139	40	58	7502	20

EL AGENTE DE NEGOCIO[S]
DE CAMPAÑA—*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 h[a]ciendo por el todo ó por solares al gusto [del] comprador, encontrandose en el mismo terren[o] una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas sit[as] frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terren[o] de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, [illegible] que se darán á precio moderado, y produce [illegible] alquiler mensual 80 pesos. Para tratar esta[rá] en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle [de] San Gabriel No. 112 se venden y tambi[en] se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europ[a] de la mejor calidad y negras, en la asera de [la] Botica de D. Fermin. oct. 1[illegible]

AVISO
A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la d[el] Muelle No. 57 frente á la faroleria se ven[de] tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y á [illegible] vintenes libra. oct. 17

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino call[e] de San Carlos asera de los altos del S[r.] Arraga, se venden y tambien se aplican SAN-GUIJUELAS recien llegadas de Europa d[e] superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical
DEDICADA A LAS
BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA DE-nominada de *Calta*, con todos sus útiles; l[a] cual tiene comodidades aparentes para esta clas[e] de negocio. El que desee comprarla ocurra a l[a] calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO
A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* se vende la jarcia, velamen y palos de dicho buque; y al efecto se verán ó con su Guardian á bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierra; y con el mismo pueden tambien verse los que necesiten hacer uso de este Buque para depósito.

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en la calle de San Luis No. 156 hallarán con quien tratar. Noviembre, 7—3p.